

cooperación más estrecha (pp. 135-157). Es obvio que una unificación o, al menos, aproximación de los instrumentos de cooperación en materia de armamento en Europa, tenderá a facilitar la adquisición y puesta en común de las capacidades militares de los Estados miembros ante una situación de crisis internacional.

Finalmente, la Parte III intenta responder al alcance que puede tener la creación de una Agencia Europa de Defensa en la consecución de una política europea de armamento y de equipamiento militar. Se observa, en este apartado, la necesidad de crear un mercado de equipos de defensa, que sigue pendiente en el seno de la PESD, y que reforzaría la capacidad de disponibilidad de fuerzas por parte de los Estados miembros. La Agencia, en este aspecto, constituye sin duda un instrumento idóneo, si bien todavía en ciernes, para alcanzar los objetivos marcados y facilitar la cooperación armamentística, de tal forma que se logre una actuación más adecuada a la diversidad de situaciones de

gestión de crisis ante las que la UE debe hacer frente. Por otra parte, y como destacan los autores, el alcance de la Agencia va más allá al tener un papel relevante en los campos de la investigación y desarrollo tecnológico, y aplicables en ámbitos distintos a la defensa.

En definitiva, estamos ante una obra que completa perfectamente un ámbito falto de estudio y análisis en el marco de la Política Común de Seguridad y Defensa tal y como la renombra el vigente Tratado de Lisboa. Es más, y citando nuevamente a la coordinadora, la obra puede y debe dar pie a posteriores estudios que permitan facilitar la coordinación y cooperación en materia de armamento y alcanzar, con ello, una Europa de la Defensa, necesaria para que la UE disponga de la capacidad adecuada para actuar en la gestión de crisis y la prevención de conflictos a nivel internacional.

Miguel A. Acosta Sánchez
Universidad de Cádiz

REMIRO BROTONS, A. (ed.) - ANDRÉS SÁENZ DE SANTAMARÍA, P. - PÉREZ-PRAT DURBÁN, L. - RIQUELME CORTADO, R., *Los límites de Europa*, Academia Europea de Ciencias y Artes, Madrid, 2008, 460 pp.

En los últimos tiempos, y al hilo de la expansión que ha venido padeciendo la Unión Europea, el tema de los límites de Europa ha venido siendo objeto de grandes debates. Y es que, como señala el Profesor Remiro Brotóns en el Prólogo a la obra, los límites del proceso expansivo de la Unión Europea es un debate que está abierto y cuyo alcance puede ir más allá de lo que algunos pretenden a la luz del artículo 49 del Tratado de la Unión Europea. Es cierto que la candidatura de Turquía ha venido a exacerbar el debate, aunque el tema se viene planteando desde hace

ya mucho tiempo. La obra objeto de esta recensión, que es el fruto de un proyecto de investigación dirigido por el prologuista ya citado, recoge de una forma amena y detallada todas las pormenoridades que encierra la cuestión, que no son pocas. Estamos pues ante un trabajo complejo y rico de análisis que nos lleva por varios derroteros, iluminando de luz temas que puedan ser considerados un poco oscuros.

Dividida la obra en seis Capítulos, los autores van abordando en cada uno de ellos los elementos cruciales relacionados con el objeto de estudio. Desde esta pers-

pectiva, el primer Capítulo se centra en una de las cuestiones que ha puesto más de actualidad este tema que ha sido el caso de la adhesión de Turquía a la Unión Europea. De forma rigurosa en él se estudia primero, el criterio geográfico, señalando que a diferencia de la Federación de Rusia, que en una buena parte es europea, pero que no tiene interés, al menos por ahora, en convertirse en uno de sus miembros, Turquía sí que lo desea, presentándose a sí misma como «un país europeo situado en la prolongación de Asia» (p. 41). No obstante, los autores se preguntan si este espolón europeo de Turquía puede ser considerado suficiente para hacer de ella un «Estado europeo» a los efectos de la Unión, respondiendo en los siguientes términos: «la respuesta sería probablemente no, si todo dependiera de la geografía; sin embargo, en nuestro caso, de acuerdo con los precedentes, que un Estado, sea europeo sólo por alguna de sus extremidades geográficas no debería obstar a que lo sea a los efectos de formar parte de la Unión». Por eso los autores se preguntan si Turquía es un Estado europeo a la luz del criterio cultural, histórico o civilizatorio, ya que la candidatura turca «interpela a la identidad europea» (p. 43). A este respecto, partiendo de que Europa destaca por su diversidad y por la capacidad de progresar, estos criterios podrían ser tomados en consideración. Sin embargo, los problemas de la adhesión turca son varios y complejos, por lo que conviene adoptar medidas equilibradas. Partiendo de esta premisa no es fácil aventurarse en una u otra respuesta, ya que como señalan los autores (p. 150) «el problema de la adhesión de Turquía no es más que un espejo al que asomarnos para intuir qué Unión Europea queremos...».

Analizado el caso problemático turco,

el Capítulo segundo se centra en la Política Europea de Vecindad, estudiando su origen, sus objetivos, los retos que plantea y los planes de acción tanto nacionales como regionales. El resultado no ha sido todo lo bueno que se esperaba, ya que si entre los elementos positivos conviene destacar la *integración*, también se han detectado fuertes deficiencias en los aspectos comerciales y económicos.

Siguiendo este hilo conductor, los Capítulos tercero y cuarto se van a concentrar en el estudio de los vecinos europeos más próximos como son Ucrania, Moldavia, Bielorrusia y Rusia, dejando bien claro que estas categorías de «Estados vecinos» no constituyen compartimentos estancos ni abren un camino que conduce progresivamente a la condición de Estados candidatos, en la estrategia de preadhesión. En realidad, la inserción de estos países en la Política europea de Vecindad, en la Europa más amplia, «no supone ni más ni menos que lo que la literalidad de la expresión sugiera: llegar al punto más cercano posible a la *Europa de la Unión*, pero sin ser miembro de ella» (p. 208). Partiendo de este anclaje se analiza el caminar de Ucrania, de Moldavia y de Bielorrusia con sus problemas internos y externos. Y es que no hay que olvidar que desde la desmembración de la antigua Unión Soviética cada uno de estos países ha ido adoptando su propio futuro no siempre de forma muy pacífica y con una mirada llena en muchos casos de una gran desconfianza, de la hermana Rusia, que ha estado vigilando todo el proceso. Ya se sabe que la relación entre Rusia y Europa ha sido siempre ambigua, recelosa por ambas partes y al mismo tiempo con ciertos elementos de fascinación. Esto no es en sí nada nuevo, pero sí que es cierto, como se apunta en el Capítulo cuarto, que las esperanzas pues-

tas en la *perestroika* darían paso posteriormente a elementos más realistas debido sobre todo a «la inmensidad de la cuestión rusa» (p. 280). No es de extrañar pues que la Unión Europea se haya concentrado en defender algunos intereses que considera básicos en sus relaciones con Rusia como son la estabilidad política y económica, la seguridad del aprovisionamiento energético, puesto en duda en los últimos inviernos, y la seguridad nuclear. Dicho esto, los autores piensan que el futuro de las relaciones pasa «por construir una auténtica política rusa por parte de la Unión Europea, alejada de la retórica y la improvisación...y superando los persistentes recelos que han lastrado hasta el momento las relaciones» (p. 304).

Pero el tema de los vecinos europeos no se limita a los países cercanos a la Unión Europea y, geográficamente total o parcialmente europeos, sino que va más allá, analizando los autores en el Capítulo V lo que denominan «otros vecinos europeos» que sitúan en el Cáucaso Sur, se trata de Armenia, Azerbaiyán y Georgia. A primera vista podría parecer difícil encontrar unos intereses comunes, ya que estos países han sido considerados tradicionalmente como el patio trasero ruso. Desde este prisma, la búsqueda por parte de estos países de una relación más estrecha con la Unión Europea podría suponer intentar salir, al menos parcialmente, de la influencia del oso ruso, como se ha visto en la guerra de Rusia con Georgia durante el verano de 2008; sus sueños no deben ir muy lejos por el momento, acontecimiento que no ha podido ser tomado en consideración por los autores. No obstante, reconocen de forma clara y meridiana que «el interés de la Unión Europea en la región puede revelarse, frente al de los competidores rusos, estadounidenses, e incluso los más próximos

turcos e iraníes, como de carácter secundario, ante un territorio desvaídamente-si-europeo, con el que no se sienten límites terrestres –lejana vecindad– y con sujetos cuya hipotética membresía es inconcebible sin que antes cuenten con ella los países eslavos *vecinos* de la Unión» (p. 309). Ni que decir tiene que este razonamiento nos parece muy acertado. Y es que más allá de las cuestiones energéticas, de gran interés para la Unión las otras cuestiones, como la de seguridad y defensa, pasan también por manos de otros actores que desempeñan un papel más preponderante en la región. Si a esto añadimos que estos países han venido padeciendo desde su independencia tras la descomposición de la URSS los conflictos de todos conocidos, una cierta prudencia por parte de la Unión se impone, por mucho que Armenia y Georgia insistan en su identidad europea y por mucho que proclamen la adhesión como algo a largo plazo, cuestión esta a la que también se suma Azerbaiyán.

Por último, los autores pasan revista en el último Capítulo al análisis de la dimensión regional Mar Negro-Mar Caspio, ya que tras la adhesión de Bulgaria y Rumania, la Unión ha pasado a formar parte de la región del Mar Negro (p. 418), sin olvidar que los intereses energéticos van más allá, prolongándose hasta el Mar Caspio, siendo Azerbaiyán el punto de apoyo de la política energética en este Mar tan codiciado. Y es que si se parte de la premisa de que la energía es un elemento fundamental para el funcionamiento de Europa, esta región debe constituir una zona prioritaria en el marco exterior de las relaciones de la Unión. Sin embargo, la pregunta que queda pendiente es ver si ese marco de relaciones prioritarias con todos estos «vecinos» y «otros vecinos» los pueden dar en un futuro unas perspectivas de

adhesión. Una respuesta a esta cuestión está llena de incógnitas, como bien advierten los autores, y las instituciones de la Unión dan una de cal y otra de arena. A nuestro entender, está por ver que esta diplomacia ambigua y oscura sea la correcta, por mucha prudencia que se invoque.

No podemos terminar estas líneas sin felicitar a los autores por ilustrarnos con este trabajo difícil de llevar a cabo tanto a nivel conceptual como a nivel político. Ya se sabe que los numerosos novios de la guapa, aunque ya no tan joven Euro-

pa, pueden generar la falsa idea de que la belleza no se pierde, y que es eterna. Esta idea, que algunos sostienen todavía, puede ser peligrosa tanto en el tiempo como en el espacio, por lo que a nuestro entender convendría aclararla. Esta obra contribuye magníficamente a ello, por lo que sólo nos cabe esperar que el debate se prolongue, ya que nuestro futuro depende de ello.

Romualdo Bermejo García
Universidad de León